



La Associació Dones No Estàndards ha elaborado el estudio **Diagnóstico de necesidades específicas para el abordaje de las violencias machistas en las mujeres con discapacidad y propuestas de actuación** [1] en colaboración con el Grupo de Trabajo de Mujeres con Discapacidad del Consejo Nacional de las Mujeres de Catalunya. Este estudio recoge la dificultad para que se detecte violencia machista en los propios domicilios y que se denuncie ya que hay una dependencia de aquella misma persona que agrede. Una dependencia marcada por la precariedad.

Los resultados del estudio se han clasificado en seis grandes ámbitos:

1.- Trabajo y Empleo

- a) Violencias en relación con la imposibilidad de acceso al mercado laboral: Precariedad económica, mayor dependencia de terceros, aumento de la fragilidad, feminización y discapacitación de la pobreza, aislamiento social, relegación a tareas domésticas y del hogar, incumplimiento de las cuotas dedicadas a personas con discapacidad, falta de acceso a la formación que reproduce falta de oportunidades de acceso al mundo del trabajo.
- b) Violencias en el acceso al mercado de trabajo remunerado: Empleo de posiciones para las que están sobrecualificada, brecha salarial, agravio comparativo económico, incumplimiento de la misión central de los centros especiales de trabajo.
- c) Violencias en el ejercicio de la actividad laboral: Las mujeres que trabajan reciben en mayor proporción violencias machistas y capacitistas que en la mayoría de casos, no se denuncian por miedo a perder el trabajo.

2.- Acceso a la Salud

a) Violencias en la atención, el trato: desconsideración en la atención y el trato, infantilización como sustrato de otros problemas, menosprecio de su experiencia e información sobre la salud, maltrato y vejaciones, falta de adaptación de espacios y recursos, infradiagnóstico y falta de seguimiento médico en problemas de salud no asociados a priori a la diversidad funcional, infravaloración de los cuerpos y las vidas

b) Violencias en la práctica médica: violencia destacable en las áreas de la maternidad y sexualidad, normalización de la práctica de esterilización sin consentimiento directa o de forma coaccionada, prejuicios y estereotipos de pasividad sexual que favorecen la falta de detección de abusos sexuales (a pesar de tener 3 probabilidades más que el resto de mujeres de sufrir abusos sexuales), tendencia a la sobremedicación, omisiones del derecho a la atención (por razón de tendencia al infradiagnóstico), tratamientos condicionados por la hegemonía cultural (ex : implantes cocleares), información sesgada.

3.- Educación

a) Violencias en el acceso al sistema ordinario de educación: dificultades de accesibilidad generalizadas (porcentajes de mujeres con discapacidad a la baja a medida que aumenta el nivel de estudios), tendencia a la expulsión de los circuitos ordinarios, incumplimiento de la legislación nacional vigente, cambios de etapa educativa especialmente conflictivos, segregación también en el ámbito no formal.

b) Violencias en los espacios de formación: bullying, socialización secundaria basada en prejuicios y estereotipos de género y funcionalidad que las inferiorizan, falta de adaptación de espacios y materiales, falta de formación del profesorado.

4.- Justicia y cuerpos de seguridad

a) Violencias en el ámbito de las fuerzas y cuerpos de seguridad: dificultades destacables para denunciar situaciones de abuso (miedo a represalias, a ser juzgadas, a no ser tomadas en consideración), barreras actitudinales, testigos dudosos por razón de discapacidad, inaccesibilidad, falta de formación de los cuerpos policiales, falta de aplicación de protocolos consensuados.

b) Violencias en el ámbito de la justicia : justicia percibida como herramienta de control y fiscalización, tendencia generalizada a no creerlas (especialmente a las mujeres con problemas de comunicación ya las mujeres psiquiatrizadas), tendencia a desestimar denuncias, re- victimización, mayor riesgo de retraumatización, fomento de las incapacitaciones.

5.- Servicios Sociales

- a) Violencias en la accesibilidad y atención de los servicios sociales: escaso número de mujeres con diversidad funcional que llegan a servicios sociales, percepción de servicios sociales como posibles fiscalizadores, falta de recursos, apoyos y ayudas que faciliten acompañar frente a controlar, excesiva burocratización de los servicios, falta de accesibilidad.
- b) Violencias en el campo de los recursos de vivienda: dificultades de acceso a la vivienda que impacta en las oportunidades de una vida autónoma, crisis del modelo residencial (éste incrementa el riesgo de explotación, violencia y abuso, lejos de el escrutinio público), necesidad de impulsar la vida independiente a través de la asistencia personal.
- c) Violencias en la provisión de apoyos: violencias producidas por los proveedores del cuidado (familia o instituciones residenciales), la autogestión de la asistencia personal actúa como preventivo.

6.- Vida social, emocional i sexual

- a) Violencias en el ámbito de la pareja: violencias físicas y sexuales (20,7% de mujeres con diversidad funcional frente el 13,8% del resto de mujeres), dificultades de las mujeres para detectar la propia violencia sufrida (violencia de baja intensidad o reiterada / normalizada), aislamiento social y dependencia económica como factores de alto riesgo, violencia psicológica la más común.
- b) Violencias en el ámbito familiar: de las agresiones que se denuncian el 30% son abusos dentro del núcleo familiar, relegación a tareas de cuidado familiar, bajos niveles de detección, aislamiento social.
- c) Violencias en el establecimiento de relaciones sociales: falta de redes y vínculos sociales significativos, falta de acceso a la vida cultural y ocio
- d) Violencias en el derecho a la sexualidad: prejuicios sobre su sexualidad (infantilización y represión) que redundan en la falta de información y conocimientos sobre sexualidad, lo que dispara el riesgo de sufrir abusos sexuales.

Sobre este estudio, la presidenta del ICD, Laura Martínez, ha destacado que **“aborda las carencias de una sociedad capacitista y machista, las deficiencias de las prácticas profesionales y como esta realidad genera situaciones de violencia, tan activas como pasivas. El objetivo es el de poder mejorar la detección y elaborar un conjunto de propuestas de acción, interpelar la sociedad en su conjunto para eliminar la doble discriminación que viven”**.

CONSULTAR EL ESTUDIO COMPLETO ^[1]

Source URL:<https://www.cocemfe-barcelona.es/es/noticia/un-estudio-de-dones-no-estandards-revela-la-violencia-que-viven-las-mujeres-con-discapacidad>

Enlaces

[1] https://www.cocemfe-barcelona.es/sites/default/files/20210326_informe_dones_discapacitat_violencia_final.pdf